

Dirección de Comunicación y Cultura
Monitoreo Conafe
19 de julio de 2018

19 de julio

	Entidad	Página
• Duró menos de un día Delegado de la SEP en Aguascalientes	Aguascalientes	3
• Beca Interna de Alto Rendimiento	Ciudad de México	6
• Coadyuva Seduc a reducir gastos en útiles escolares	Campeche	8
• En Guanajuato gastan 2.4 mdp en dele	Guanajuato	10
• Reconoce SEP labor de Conafe en comunidades marginadas	Ciudad de México	12
• Urge rehabilitar aulas: CONAFE	Michoacán	14
• Se suman 925 maestros a Conafe Chihuahua	Chihuahua	16
• Capacita Conafe a 180 instructores comunitarios	Morelos	18

continúa 19 de julio

	Entidad	Página
• Abanderan a Delegación Estatal de la Olimpiada del conocimiento infantil 2018	Querétaro	20
• Disminuye el 15% de educación básica comunitaria	Hidalgo	23
• El circo a través del tiempo	Puebla	25
• Felicita gobernador a los niños ganadores de la olimpiada del conocimiento infantil 2018	Colima	27
• No tienen educación casi el 6 por ciento de la población de Poza Rica	Veracruz	29
#Conafe en las Redes Sociales		30
Lectura Recomendada / ¿Va para atrás la evaluación educativa?		32

● Duró menos de un día Delegado de la SEP en Aguascalientes



AGUASCALIENTES (19/jul/2018). Alberto Lyon Aceves Salas duró menos de un día como delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Aguascalientes pues el mismo martes que tomó protesta como tal, la declinó para seguir su proceso de impugnación por el Distrito VII local al que contendió en las pasadas elecciones a pesar de que durante su toma de protesta afirmó que prefería dejar la diputación a su suplente en caso de ganar.

El martes 17 de julio, el coordinador general de Delegaciones de la SEP, Francisco Javier Franco Ávila, estuvo de visita en Aguascalientes para que Aceves Salas tomara formal protesta como delegado de la dependencia en el estado.

Tras un corto acto protocolario en las instalaciones de la delegación federal, Franco Ávila ofreció una entrevista en la que informó que Aceves Salas fue seleccionado como el nuevo delegado, lo que significó la salida de Octavio Arellano Reyna del puesto quien logró ese nombramiento en febrero de 2017, hace casi un año y medio; dejando fuera del puesto a su vez a la exdelegada Laura Lorena Alba Nevárez.

Según Francisco Franco, fue el propio Otto Granados Roldán, titular nacional de la SEP, quién habría preferido que Aceves Salas se hiciera cargo de la delegación en los últimos meses de la administración federal de Enrique Peña Nieto, pues cuando él estuvo a cargo de la delegación del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), cargo en el que duró de junio de 2016 a enero de 2018, impulsó un programa piloto para la incorporación del Nuevo Modelo Educativo en ese esquema escolar.

Granados Roldán es padre de Otto Granados Franco, quien se desempeña como delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en el estado y quien está casado con Angelina Aceves Salas, hermana de Alberto Aceves, enlace nupcial ocurrido el 4 de agosto de 2012, del que existen numerosas publicaciones en revistas de sociales.

De esta forma, Granados Roldán y Aceves Salas están emparentados políticamente siendo el segundo cuñado del hijo del primero, sin embargo, en la toma de protesta del martes 18 de julio el entonces delegado afirmó que no se trataba de un caso de nepotismo y que no tiene relaciones familiares con el titular de la SEP, quien sí fue su profesor universitario durante sus estudios superiores tanto en Aguascalientes como en Nuevo León, "Simplemente militamos en el mismo partido pero es aparte de la administración. El

secretario fue mi profesor en educación superior, fue mi maestro tanto aquí en Aguascalientes como en Monterrey”.

Alberto Aceves renunció en enero de 2018 a la delegación de Conafe debido a que en las pasadas elecciones locales contendió por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el Distrito VII, el cual ganó Claudia Guadalupe de Lira Beltrán del Partido Acción Nacional.

<http://www.lja.mx/2018/07/duro-menos-de-un-dia-delegado-de-la-sep-en-aquascalientes/>

<http://www.heraldo.mx/escalpelo-19-de-julio-2/>

<http://www.lja.mx/2018/07/alberto-lyon-aceves-salas-prefiere-ser-delegado-de-la-sep-que-estar-en-el-congreso-de-aquascalientes/>

<http://miledaquascalintes.com.mx/?p=19369>

Beca Interna de Alto Rendimiento



Facultad de Ciencias Químico Biológicas

INICIO FACULTAD OFERTA EDUCATIVA SERVICIOS ACADÉMICOS VINCULACIÓN

Becas

BECA INTERNA DE ALTO RENDIMIENTO

La FCQB con el fin de estimular a los alumnos de alto rendimiento y/o de escasos recursos económicos, a través del H. Consejo Técnico aprueba lo siguiente para todos aquellos alumnos inscritos en esta Facultad:

Exonerar del pago de colegiatura a todo aquel alumno que cumpla los siguientes requisitos:

1. Ser morador de cualquiera de las casas de estudiante incorporadas a la UAS.
2. Ser alumno de escasos recursos económicos, que bastará para su comprobación muestre que el ingreso mensual familiar es de **\$3,000**
3. Ser hijo de trabajador universitario.
4. Tener promedio superior a 9.5 del ciclo escolar inmediato anterior.

Cualquier situación diferente a las anteriores deberá ser resuelta por el Director de la FCQB como presidente del H. Consejo Técnico.

PRONABES

CIUDAD DE MÉXICO (19/jul/2018). [...] TELMEX Se otorgan a los estudiantes que cursen el nivel superior que destaquen en sus estudios y en diversas actividades extraescolares, a fin de estimular su rendimiento académico.

REQUISITOS GENERALES PARA OBTENER LA BECA:

Calificación.

Refrendar beca en la evaluación académica cada año y revisión semestral.

Destacar en actividades extraescolares; deportes, culturales, sociales o científicos.

Investigación de apoyo a la comunidad.

Presentar estudio socioeconómico.

REQUISITOS PARTICULARES PARA OBTENER LA BECA:

Realizar la gestión de solicitud de beca ante el subdirector académico de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas UAS con previo expediente integrado.

Ser mexicano.

Tener manifiesta insolvencia económica, que será comprobada por estudio socioeconómico

Estar oficialmente inscrito como alumno regular en algún plantel del instituto en el año académico 2006-2007 al tiempo de solicitar la beca.

Haber cursado un año inmediato anterior al momento de solicitar la beca.

En caso de regularizarse por exámenes a título de suficiencia, éstos deben haberse presentado en los periodos ordinarios, marcados en el calendario escolar para cada semestre.

Haber prestado o estar prestando, en su caso, el Servicio Militar Nacional, (Omitir este punto en caso de que el alumno sea menor de 18 años).

NOTA: ANEXAR EN FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR BEIGE LOS DOCUMENTOS ARRIBA MENCIONADOS, ANOTANDO EN LA PESTAÑA, NOMBRE COMPLETO Y BECA TELMEX.

CONAFE

Dirigido a jóvenes entre 14 y 24 años de edad que han concluido sus estudios de secundaria o bachillerato y tienen una desarrollada vocación de servicio.

APOYOS

Los jóvenes instructores comunitarios reciben apoyo alimenticio y alojamiento por parte de la propia comunidad que así participa activamente en el proceso educativo.

BENEFICIOS

CONAFE apoya a estos jóvenes durante su estancia en las comunidades y al concluir su servicio les proporciona una beca para que puedan concluir sus estudios de enseñanza media o inicien una carrera profesional. [...]

<http://fcqb.uas.edu.mx/becas/>

● Coadyuva Seduc a reducir gastos en útiles escolares



CAMPECHE (19/jul/2018). Convoca el secretario de Educación, Ricardo Medina Farfán, a las autoridades de las diferentes escuelas a tomar medidas para que las familias minimicen gastos en la compra de útiles y uniformes escolares, al tiempo que informó que será esta semana cuando se dará a conocer el calendario escolar para el ciclo 2018-2019 que iniciará el 20 de agosto.

“Estamos recibiendo las últimas actas de

escuelas, prácticamente la mayor parte de nuestras escuelas están optando por el calendario de los 195 días aprobado por parte de la Secretaría y no más de 50 están optando por el de 185; hay muy pocas modificaciones particulares. Vamos a presentarlo esta semana...arrancamos el próximo día 20 de agosto”, explicó.

REPARTIRÁN UTILES

En entrevista, comentó que los paquetes que la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesyh) entrega es material básico que requieren todas las escuelas para que los menores inicien su ciclo escolar y que varían con base al nivel de estudios e incluso de las necesidades particulares que cada plantel pueda tener.

Explicó que las listas de útiles que solicitan las escuelas es lo que finalmente necesitan los educadores y las instituciones desde su percepción, por ello, la Seduc realiza recomendaciones a los docentes para que haya sensibilidad al respecto, es decir, facilita todo para que se programe la compra de los productos que no son tan indispensables y no precisamente tenerlos desde el inicio escolar, sino que se vayan comprando poco a poco, o

prescindir de ellos dependiendo de las circunstancias sociales y económicas de la comunidad.

“Lo fundamental es que no existan obstáculos ni limitantes para que los niños arranquen con bien el ciclo escolar, y que asistan a la escuela contentos, que tampoco esto sea una presión para las familias. Cualquier inicio de ciclo implica un esfuerzo y hay materiales que se requieren pero tratemos de que finalmente de una manera razonable y adecuada para todos, podamos arrancar el ciclo con lo que se necesita y sobre la marcha llevar lo que se requiera”. Destacó que el gobierno del Estado brinda una gran ayuda a través de los paquetes de materiales que se entregan no solo en áreas urbanas sino en el sector rural con apoyo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

“Hay que ser conscientes de que las condiciones económicas muchas veces no son suficientes para poder hacer adquisiciones de nuevo material y cambio de uniformes, entendemos que siempre hay algunas prácticas al respecto pero en un buen diálogo y entendimiento se pueden buscar puntos intermedios y eso es lo que vamos a ir propiciando entre los directivos”, concluyó.

<https://www.novedadescampeche.com.mx/estado/campeche/coadyuva-seduc-a-reducir-gastos-en-utiles-escolares/>

● En Guanajuato gastan 2.4 mdp en delegados



En Guanajuato gastan 2.4 mdp en delegados

Los millones 435 mil 726 de pesos es lo que mensualmente gasta el gobierno federal en sueldos de delegados



Desaparecerá delegación de Sedesol / Víctor Cruz

GUANAJUATO (18/jul/2018). Dos millones 435 mil 726 de pesos es lo que mensualmente gasta el gobierno federal en sueldos de delegados y representantes federales que tiene en Guanajuato.

De acuerdo con un recuento hecho por OEMa partir de los datos de sueldos publicados en el Portal de Obligaciones de Transparencia, hay delegados federales que perciben un sueldo superior al que percibirá el próximo Presidente de la República, pues alcanzan percepciones mensuales netas de entre 110 mil y 120 mil pesos mensuales.

De los delegados mejor pagados se encuentran el de la Procuraduría General de la República, quien recibe un sueldo neto mensual de 110 mil 409 pesos con 79 centavos, según el Portal de Obligaciones de Transparencia.

O bien, los delegados de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes también

Están entre los que más sueldo perciben, al recibir un monto total de percepciones netas de 85 mil 484 pesos y 83 mil 797 pesos con 21 centavos, respectivamente.

Con esto, al mes el Gobierno Federal gasta tan sólo en Guanajuato un millón 937 mil 757.45 pesos en sueldos netos para sus delegados federales.

De los delegados que menos percepciones netas reciben son el del **Consejo Nacional de Fomento Educativo**, quien percibe un sueldo mensual de 32 mil 443 pesos. En ese mismo tenor está también el titular del Instituto Nacional de Economía Social, quien recibe un sueldo de 38 mil 939 pesos.

Al año, el Gobierno Federal gasta 29 millones 228 mil 712 pesos tan sólo en sueldos de delegados y representantes federales.

Y es que también hay subdelegados, como los de Profeco, quienes reciben un sueldo similar al del titular del Consejo Nacional de Fomento Educativo, de 32 mil pesos mensuales.

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/republica/sociedad/en-guanajuato-gastan-2.4-mdp-en-delegados-1847787.html>

Reconoce SEP labor de Conafe en comunidades marginadas

Inicio / Sociedad y Justicia / Reconoce SEP labor de Conafe en comunidades marginadas

Reconoce SEP labor de Conafe en comunidades marginadas

la Redacción | miércoles, 18 Jul 2018 19:47

El titular de la SEP, Otto Granados, hoy en compañía del director general de Conafe, Enrique Torres, libró el cuarto de Tellería de la cuenta de Twitter @CONAFE_mx.

Te Recomendamos

Miércoles 18 de Julio, 2018

CRÓNICA.com.mx

Portada Nacional Estados Ciudad Cultura Academia Negocios Mundo Espectáculo

Nacional

Conafe beneficia a 700 mil alumnos de comunidades marginadas: SEP

por GERARDO GONZÁLEZ ACOSTA | 2018-07-19 - 00:00:00

A través de 69 mil figuras educativas, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) incide en el desarrollo social de casi 40 mil comunidades marginadas, en beneficio de 700 mil alumnos y 430 mil padres de familia, dijo el secretario de Educación Pública (SEP), Otto Granados Roldán.

Así, aclaró que se alcanza lo que calificó como hazaña educativa y moral en todos los rincones del país.

En la entrega de 51 títulos de la licenciatura en Administración Educativa a servidores públicos del Conafe, dijo que es importante reconocer a quienes trabajan en favor de la educación de calidad, con equidad e inclusión, quienes avanzan en la mejora continua de sus habilidades, destrezas y competencias.

EL UNIVERSAL

TRANSICIÓN 2018 FOTOS VIDEO GRÁFICOS

Aviso Oportuno Revistas Blogs Servicios Juegos Agencia de Noticias

NACIÓN

Es Noticias: ▶ Nacconstruido en CUI ▶ Acceso actual ▶ Elecciones México 2018

INICIO / NACIÓN / POLÍTICA / OTTO GRANADOS RESALTA APORTE DEL CONAFE

Otto Granados resalta aporte del Conafe

Reconoce labor. Otto Granados, titular de la SEP, entregó 51 títulos de licenciatura a miembros del Conafe.

889 NOTICIAS

REGIONAL EN LINEA LA ESTACION NOTICIAS ESPACIO DEPORTIVO ESPACIO RUSA TRÁFICO ALUDER MÁS

LAS PRIMERAS LEYES SECUNDARIAS

Escucha en Línea

Tráfico

Cine

MEXICO CITY, MX

Algo De Huber

10.6 °C

CIUDAD DE MÉXICO (18/jul/2018). La Secretaría de Educación Pública (SEP) reconoció la labor del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en el desarrollo social de casi 40 mil comunidades marginadas, en beneficio de 700 mil alumnos y 430 mil padres de familia.

En un acto encabezado por Otto Granados Roldán, titular de la dependencia, se entregaron 51 títulos de la licenciatura en administración educativa a servidores públicos del Conafe,

por lo que destacó la labor de quienes trabajan en favor de la “educación de calidad, con equidad e inclusión, quienes avanzan en la mejora continua de sus habilidades, destrezas y competencias”.

El Conafe, que cuenta con 69 mil figuras educativas en todo el país para atender las necesidades formativas de miles de niños de preescolar y primaria, es un organismo que atiende a la población que vive en comunidades rurales y aisladas, por lo que hasta la fecha atiende a 2 mil poblaciones de estas características.

Por su parte, el director general del Conafe, Enrique Torres Rivera, destacó que la profesionalización indudablemente redundará en la labor educativa del consejo, “esa labor que nos enorgullece y que tiene como eje central la participación de miles de jóvenes que se suman, para impartir educación básica en comunidades marginadas y de difícil acceso, al igual que miles de Promotoras que hacen lo propio en materia de educación inicial”.

Añadió que todo este universo de labor educativa, hace posible el llevar educación básica comunitaria de calidad, aplicando el Modelo Educativo, denominado ABCD (Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo), lo que garantiza poder atender alrededor 700 mil beneficiarios.

<http://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/07/18/reconoce-sep-labor-de-conafe-en-comunidades-marginadas-6072.html>

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1087328.html>

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/otto-granados-resalta-aporte-del-conafe>

<https://889noticias.mx/wp-content/uploads/2018/07/F3D4F354-7143-423C-AFBB-1188194EDBF1.jpeg>

● Urge rehabilitar aulas: CONAFE



Urge rehabilitar aulas: CONAFE

Jul 17, 2018, 23:42



MICHOACÁN (18/jul/2018). Son tres años en que la delegación del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en Michoacán no ejerce recursos de infraestructura y tiene un magro crecimiento, donde construirán alrededor de 40 aulas al año; bajo a 17 que construyó el Instituto de Infraestructura Educativa del Estado de Michoacán (IIFEM), son 600 escuelas que requieren algún anexo y rehabilitación, son 220 centros escolares requieren un aula urgentemente.

En entrevista, el delegado del CONAFE en Michoacán, Alfredo Martínez Corona

externó que su preocupación debido a que tras modificaciones en la asignación presupuestal con una bolsa centralizada para el tema de infraestructura a nivel nacional ya no pudieron ejercer su propio programa de infraestructura con 40 millones de pesos anuales.

“Ese presupuesto permitía construir los centros educativos y rehabilitar aquellos que se requerían desde el 2015 a al fecha no se tiene el programa de Infraestructura a partir de que se hizo la bolsa nacional para este tema y que se entregó a Michoacán casi mil 800 millones de pesos que ejerce el IFEEM directamente”, explicó.

Detalló que ahora el CONAFE es como cualquier otra o escuela o subsistema que hace su solicitud, lo analiza la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) y la pasa al Instituto de Infraestructura Educativa del Estado de Michoacán (IFEEM), “después de tres años en el CONAFE la infraestructura quedando en ruinas.

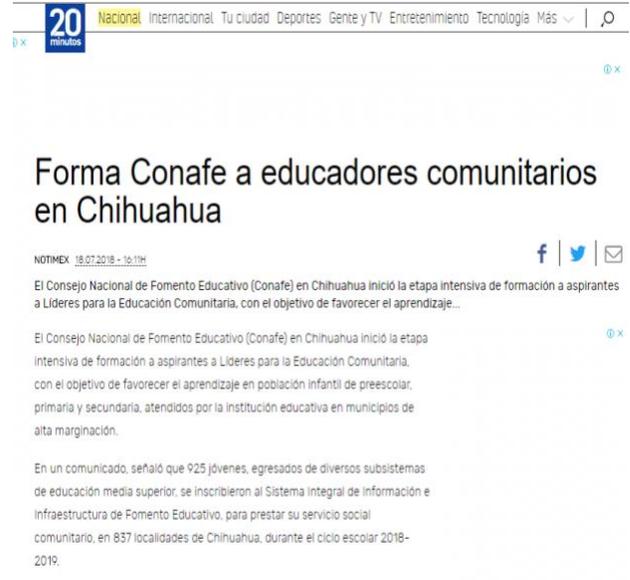
Dijo que las últimas escuelas que equiparon fue en el 2015, las otras escuelas que tenían cinco o hasta 10 años que no pudieron ser equipadas, “aquellas escuelas que en el 2015 ocupaban una rehabilitación y no se las hicimos hoy ocupan una rehabilitación mayor o las escuelas que requerían de anexo sanitarios, cerca, cancha o patio cívico o el aula hoy están igual”.

Especificó que hay por lo menos 600 escuelas que requieren algún anexo, trabajo de rehabilitación y 220 centros escolares que requieren urgentemente una aula porque la que se construyó en hace muchos años está por colapsar, “comparto la idea de nuestro gobernador de acabar con las escuelas de palitos”.

“Cada año, antes del 2015, que se aplicaba para infraestructura se construía para CONAFE entre 40 y 45 aulas que son diferentes a las de la Secretaría de Educación; en aula del CONAFE es el sanitario con regadera y un cuarto para el líder educativo en un espacio de 6 por 8 metros, hoy no las tenemos”. abundó

<http://www.lavozdemichoacan.com.mx/morelia/urge-rehabilitar-aulas-conafe/>

● Se suman 925 maestros a Conafe Chihuahua



CHIHUAHUA (18/jul/2018). El Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en Chihuahua inició la etapa intensiva de formación a aspirantes a Líderes para la Educación Comunitaria, con el objetivo de favorecer el aprendizaje en población infantil de preescolar, primaria y secundaria, atendidos por la institución educativa en municipios de alta marginación.

En un comunicado, señaló que 925 jóvenes, egresados de diversos subsistemas de educación media superior, se inscribieron al Sistema Integral de Información e Infraestructura de Fomento Educativo, para prestar su servicio social comunitario, en 837 localidades de Chihuahua, durante el ciclo escolar 2018-2019.

La formación inicial intensiva tendrá una duración de 240 horas, durante un periodo de cinco a seis semanas, donde aprenderán las características y contenido del modelo académico del Conafe.

Durante la última semana de formación académica, aspirantes a líderes educativos se trasladarán a la comunidad asignada, donde aplicarán lo aprendido a niños y niñas del Conafe, que asistirán a la escuela para que jóvenes realicen las prácticas correspondientes ante capacitadores tutores o asistentes educativos, o coordinadores académicos o coordinadores regionales.

<http://netnoticias.mx/2018-07-18-9be325f8/se-suman-925-maestros-a-conafe-chihuahua/>

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/396507/0/forma-conafe-a-educadores-comunitarios-en-chihuahua/>

● Capacita Conafe a 180 instructores comunitarios



MORELOS (18/jul/2018). Autoridades del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), en el estado de Morelos iniciaron la capacitación de los hombres y mujeres que serán los próximos líderes de la educación comunitaria en las zonas vulnerables.

Durante cinco semanas serán instruidos en materia pedagógica, para atender los distintos servicios que tienen en todo el territorio estatal, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

El delegado de Conafe, Jonathan Iván Alatraste Ordóñez, precisó que luego de las capacitaciones los líderes de educación saldrán a prácticas, en donde habrá personal de la delegación dando seguimiento y asesorando en caso de alguna dificultad que se presente. “Iniciamos la capacitación intensiva, tenemos a 180 personas durante cinco semanas, de las 08:00 a las 17:00 horas, les brindamos herramientas para que puedan prestar su servicio en el próximo ciclo escolar que inicia el 20 de agosto” informó.

Alatraste Ordoñez comentó que una vez iniciado el periodo de clases, los líderes de educación comunitaria son capacitados mensualmente, pues personal del Conafe también visita las comunidades para conocer los avances en materia educativa.

El proceso de trabajo de los líderes de educación comunitaria dura un año y se desarrolla como cada ciclo escolar en educación básica, reciben alojamiento y alimentos por parte de la comunidad en la que imparte las clases, posteriormente son beneficiados con una beca de hasta 30 meses por mil 20 pesos para que puedan continuar sus estudios superiores.

Comunidades:

Para impartir clases frente a grupo con base en el modelo pedagógico de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD), en el cual se brindan todos los temas que deberán enseñar durante el primer bimestre del ciclo escolar 2018-2019.

<https://www.diariodemorelos.com/noticias/capacita-conafe-180-instructores-comunitarios>

● Abanderan a Delegación Estatal de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2018

Abanderan a Delegación Estatal de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2018

Publicado por Redacción el 18 julio, 2018

Tags Categorías



TOP 5 POLÍTICA - SEGURIDAD ECONOMÍA DEPORTES SOCIALES 3.0 - OPINIÓN

Abanderan a la delegación estatal de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2018

MIÉRCOLES, 18 JULIO 2018, 16:30



ELECCIONES 2018 PRINCIPAL QUERÉTARO SUCESOS POLÍTICA REGIONES JUSTICIA MEDIO



Inicio - Educativas

Abanderan a los 21 mejores estudiantes de sexto de primaria de Querétaro

Andy Martínez /Quadratin | 18 de julio de 2018 | 12:58

QUERETARO (18/jul/2018). El secretario de Educación, José Alfredo Botello Montes presidió el abanderamiento de los alumnos ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2018, que asistirán a la Convivencia Cultural 2018 a realizarse en la Ciudad de México del 23 al 27 de julio, donde el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, preside una ceremonia para otorgarles las becas brindadas por la Fundación BBVA Bancomer.

El titular de la Secretaría indicó que esta Olimpiada se da, gracias a la convocatoria federal emitida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en coordinación

con las autoridades educativas de los Estados de la República Mexicana, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y la Fundación BBVA Bancomer, dirigida a todos los alumnos de 6° año de educación Primaria.

Lo anterior, con la finalidad de premiar la excelencia académica y alentar la participación de los principales agentes que intervienen en el proceso educativo para formar mujeres y hombres activos y responsables en todos los ámbitos de la vida nacional.

Cabe recalcar que la Delegación Querétaro que participará en la Convivencia Cultural 2018, está conformada por 21 alumnos y 2 docentes.

Botello Montes felicitó a la delegación y dijo: “Hoy USEBEQ, la delegación federal de la Secretaría de Educación Pública en el estado de Querétaro (SEP), el gobierno federal, el gobierno estatal, la Secretaría de Educación del estado de Querétaro (SEDEQ) y BBVA BANCOMER, valoran y reconocen la preparación académica y el esfuerzo que han puesto en sus estudios, todos ustedes alumnas y alumnos de sexto año de educación Primaria, de escuelas oficiales urbanas y rurales, particulares, educación indígena y **CONAFE**”.

Muchas felicidades niños y niñas ganadores, ustedes ya hicieron su tarea, se esforzaron en estas competencias, ahora les toca disfrutar mucho su estancia en la Ciudad de México, diviértanse mucho y aprendan mucho, felicidades también a sus papás por apoyarlos en su formación, y a ustedes muchísimas felicidades ya que entre miles de estudiantes queretanos que cursaron el sexto año de Primaria durante el ciclo escolar 2017-2018, demostraron firmeza de carácter, fuerza de voluntad, entereza y confianza para obtener las más altas calificaciones en aprovechamiento académico, prueba de esto la dan ustedes, alumnas y alumnos procedentes de localidades urbanas y rurales, ubicadas en diferentes municipios de nuestra entidad, dijo.

Por su parte, el coordinador general de la USEBEQ, Enrique De Echávarri Lary agradeció a Fundación BBVA Bancomer quien dará una beca a los 21 alumnos ganadores del estado de Querétaro, para toda su educación Secundaria, con estas acciones, dijo, Grupo Financiero BBVA Bancomer refrenda su compromiso con la educación en México, destacando durante 17 años consecutivos el apoyo a la Olimpiada del Conocimiento Infantil a través de una estrategia conjunta con el gobierno federal, Fundación BBVA Bancomer, el gobierno del estado de Querétaro a través de la Secretaría de Educación del estado de Querétaro (SEDEQ) la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Unidad de Servicios de Educación Básico en el estado de Querétaro (USEBEQ) y CONAFE mediante la cual entregaran hoy 21 becas a los estudiantes de excelencia académica ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2018 en el estado, subrayó.

Destacó que de 40 mil 624 alumnos de sexto grado pertenecientes a las escuelas Primarias del estado de Querétaro que participaron en la primera etapa de escuela, fueron

seleccionados, en la etapa municipal mil 597, y en la tercera etapa estatal 125 participantes, y finalmente la delegación estatal es integrada por los 21 alumnos con resultados destacados dentro del estado de Querétaro.

En el evento estuvieron presentes, en representación del delegado federal de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el estado, Gerardo Téllez Reyez; la encargada de Programas Federales de la SEP, Gemaselene Valdez Esquivel; en representación de la delegada estatal del Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE), Alejandra Torres Martínez, José Cándido Villaseñor Rivera; la directora de Educación Primaria de la USEBEQ, Irma Concepción Pérez Mendoza; de BBVA Bancomer, Edson Serrano Pérez y el subcoordinador de Gestión Educativa de la USEBEQ, Margarito Medina Noyola, así como familiares y padres de familia de los alumnos.

<http://ladehoy.com.mx/ldh/abanderan-a-delegacion-estatal-de-la-olimpiada-del-conocimiento-infantil-2018/>

<https://adninformativo.mx/abanderan-la-delegacion-estatal-la-olimpiada-del-conocimiento-infantil-2018/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/abanderan-a-los-21-mejores-estudiantes-de-sexto-de-primaria-de-queretaro/>

● Disminuye el 15% de educación básica comunitaria



Disminuye el 15% de Educación Básica Comunitaria

Sonia Nochebuena | Miércoles 18 de julio de 2018 | en Local | 40

HIDALGO (18/jul/2018). Alrededor de 15% de servicios de Educación Básica Comunitaria del Consejo Nacional de Fomento a la Educación (**CONAFE**) en la entidad, desaparece debido a la disminución de la matrícula.

En este sentido, son las comunidades de mayor lejanía respecto a las zonas urbanas en la que en cada ciclo operativo hay menos niños, y mínimo se debe contar con doce infantes para obtener el servicio de educación comunitaria, precisó, Arleth Austria Escamilla, delegada de la dependencia.

Cuando son grupos mayores de 24 niños, se realiza el trámite ante la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) para ofrecer la educación regular, representando un 10%.

La delegada explicó que la Educación Básica Comunitaria es preescolar, primaria y secundaria, en localidades de cuatro a doce niños, por ser educandos los denominados jóvenes CONAFE.

En este rubro hay dos mil 720 jóvenes, 200 de ellos también con tareas de supervisión y capacitación. El resto directamente en las comunidades.

Cuando los grupos son mayores a doce niños, indicó, CONAFE hace una segunda asignación, al sobrepasar los 24, se realiza el trámite para una educación regular, insistió.

CONAFE tiene el eje de Educación Inicial, en el que se emplea a mujeres de la comunidad, encargadas de atender a padres y madres de menores de cuatro años, para revisar sus prácticas de crianza y hacer estimulación temprana.

“La inversión en esta primera infancia, baja índices de delincuencia y mayor desarrollo humano, es un programa valioso y reconocido por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial”.

En este programa hay mil 170 promotoras educativas con una estructura operativa de 200 personas que dan seguimiento y atención a 19 mil infantes.

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/disminuye-el-15-de-educacion-basica-comunitaria>

● El circo a través del tiempo

TEHUACÁN Digital
com.mx

PRINCIPAL ACERCA DE NOTICIAS SOCIALES Y CULTURALES CLASIFICADO REGIONAL OPINIÓN

Minuto a minuto
INDRO ARMENTA MIER DIPUTADO DE MORENA EN TEHUACÁN. Asesnan al presidente de Hutzlan, Manuel Hernández Pasó
El circo a través del tiempo

Compartir:

Facebook | Twitter | Google+
Publicado por: Tehuacán Digital | Publicado el: 18 de Julio de 2018



PUEBLA (18/jul/2018). Entre las modificaciones que se han efectuado en el mundo del circo se encuentra el apego a la tecnología, tal como se puede observar en sus gradas que anteriormente eran de tablas, actualmente tienen una estructura más detallada, con las condiciones necesarias para que tanto los actores como los espectadores se sientan a gusto durante la función, informó Alberto Alvarado, representante de Atayde Hnos.

En estos días la carpa es italiana, hecha de un material llamado Ferrari, con garantía de 10 años sin perder su color ante el sol. El entrevistado señaló que existen varios países que poseen escuelas de circo, en el caso de México, “La Carpa del Circo” es la

mejor, donde los adultos y personas de la tercera edad enseñan a los niños los actos que realizaban.

Alberto Alvarado recordó que anteriormente era más difícil estudiar, ahora la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (**CONAFE**) envía un profesor para dar clases a partir 3 o 4 niños (sic), los padres de familia se encargan de proporcionarle comida y hospedaje al “maestro”; de esta forma en las mañanas los infantes estudian y en las tardes practican actos de circo.

La mayoría de los hijos de actores de circo desean continuar con la tradición, una profesión en que los artistas salen a divertir al público “y lo bonito es cuando la gente acepta tu número, tu acto”. Las familias que se dedican a esta importante labor, poseen campers con todo lo

que se necesita, módulos con camas y servicios básicos y de entretenimiento, como la televisión.

A través de sus recorridos por diferentes ciudades y países han conocido múltiples atractivos turísticos, y probado infinidad de comidas que forman parte de la gastronomía de las poblaciones a las que entretienen con cada uno de sus actos, y desde luego descubren la rica cultura de cada lugar.

Alberto Alvarado expresó que el circo sigue siendo un espectáculo de mucha diversión, donde se le agradece a la gente por sus dos horas con entretenimiento de calidad; en México los circos han disminuido en un 60 por ciento aproximadamente, situación que se detecta con la frecuencia en que llegan estas funciones a la ciudad.

<http://tehuacandigital.com.mx/web/mostrarNoticia.php?id=3217>

● Felicita gobernador a los niños ganadores de la olimpiada del conocimiento infantil 2018



Felicita Gobernador a los niños ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2018



COLIMA (18/jul/2018). Al recibir en Casa de Gobierno a los ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2018, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez reiteró que desde el Gobierno del Estado seguirá trabajando muy duro para que la educación continúe consolidándose como la política más importante en beneficio de todos los colimenses.

Acompañado del Secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, el titular del Ejecutivo hizo entrega de un reconocimiento y de un

kit a los 15 alumnos del nivel básico, que el próximo 22 de julio estarán visitando al Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en la Ciudad de México.

En ese sentido, el gobernador Peralta Sánchez, luego de felicitar a los alumnos ganadores, mencionó que la convivencia cultural y recreativa que están por iniciar se convertirá en una experiencia decisiva para el futuro y de muchas formas podrá determinar el cumplimiento de sus propios proyectos.

“Espero que esa experiencia se traduzca en sana ambición: en la ambición de alcanzar nuevas metas, de cumplir con su ciclo completo de estudios, de lograr construir nuevas posibilidades para su vida, de seguir brindando motivos de orgullo a su familia y beneficiando a la sociedad en la que nacieron”, destacó.

En su intervención, el Secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, dio a conocer que estos 15 niños superaron con éxito las etapas de la Olimpiada Nacional del Conocimiento Infantil 2018, para distinguirse de entre 11 mil 908 estudiantes de la entidad.

Destacó que en este selecto grupo de 15 alumnos, están representadas las escuelas particulares, urbanas y rurales públicas, provenientes de la siguiente manera: 1 alumno de escuelas particulares; 1 alumno del **Conafe**; 4 del medio rural y 9 alumnos del medio urbano.

Los niños ganadores que asistirán a la convivencia cultural son: Oyuky Monserrat Lozano Pérez, Gabael Fidalgo Cárdenas, Uriel Rolón Cazares, Sofía Estefany Salvatierra Ramírez, Daniela Cancín Reyes, Margarita Berver Bautista, Diego Zahir Moreno Del Toro y Maya Yanet Arteaga Eusebio.

De igual forma, Emili Villegas Cárdenas, Héctor Jaime Navarro Guillén, Jorge Trejo Fermín, Jacinto Hazael Olivera Flores, Alecxa Llaneth Ruíz Rojas, Sarah Belén Santos Delgadillo, Juan Alfonso Morales Sánchez; así como los maestros acompañantes Patricia de la Luz Preciado Delgado y Vicente Alejandro Villa Banda.

Cabe mencionar que los kits contienen un traje sastre (saco, camisa o blusa, pantalón o falda y mascada o corbata); 1 juego de pants y sudadera; 1 mochila; 5 playeras tipo Polo; 1 par de zapatos y 1 par de tenis.

Asimismo, informó que los boletos de avión serán cubiertos por el Gobierno del Estado y el hospedaje corre a cargo del Gobierno de la República, con una estancia de cinco días, del 22 al 27 de julio.

<http://colimaaldia.com/notas/notaCompleta/5906>

● No tienen educación casi el 6 por ciento de la población de Poza Rica



VERACRUZ (18/jul/2018). Registra el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI), un promedio de 92 mil alumnos en el municipio, de los cuales, en una población mayor de 15 años, el d.d. por ciento no cuenta con escolaridad algunos, precisa la dependencia.

En este caso el Consejo Nacional de Fomento Educativo (**CONAFE**), analiza la posibilidad de impartir cursos de alfabetización en esta ciudad, a pesar de que no está incluida en su mapa de trabajo porque es una zona urbana.

<https://www.laopinion.net/no-tienen-educacion-casi-el-6-por-ciento-de-la-poblacion-de-poza-rica/>

#Conafe en las Redes Sociales





Lectura recomendada 19 de julio de 2018



INICIO POLÍTICA EDUCATIVA ▾ UNIVERSIDADES ▾ INNOVACIÓN ▾ ESTADOS GLOBAL VOZ DEL PROFE **OPINIÓN** INIDE CONTACTO

OPINIÓN



Miguel Ángel Pérez

Cambios en los temas de la agenda educativa

18 julio, 2018
77 Visitas



Abelardo Carro Nava

¿Va para atrás la evaluación educativa?

18 julio, 2018
256 Visitas



¿Va para atrás la evaluación educativa?

Publicado por: Abelardo Carro Nava en Opinión 18 julio, 2018 0 256 Visitas

A A A

Comparte...    

De nueva cuenta la evaluación docente y la cancelación de la reforma educativa salieron a relucir, una vez que el candidato de Morena, Andrés Manuel López Obrador, venció apabullantemente en las urnas el pasado 1 de julio a sus símiles: Ricardo Anaya, José Antonio Meade y Jaime Rodríguez “El Bronco”.

Tal y como se imagina, hasta el momento en que cierro estas líneas, se ha dicho y ha pasado de todo: que si se cancelará o no la reforma educativa; que si ésta será sometida a una consulta para que se construya otra con la participación de propios y extraños; que si la evaluación será el punto medular de la discusión; que si ésta dejará de ser punitiva; o por el contrario: que dicha reforma no debe ser cancelada dado el derecho que tienen los niños a recibir una educación de calidad; que es una obligación del Estado mexicano, a través de sus instituciones, asegurar que haya una educación que responda a los requerimientos que la sociedad demanda; que si la evaluación docente reconoce el mérito y las “buenas” prácticas docentes. Sí, todo eso se ha dicho... y varios etcéteras más.

En este orden de ideas, mucho de lo que se ha venido comentando y ha pasado en el terreno político y educativo en estos días, tiene que ver con las declaraciones que ha realizado quien, se dice, podría ocupar la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma. Y no es para menos puesto que éste, en una entrevista que le otorgó a Carlos Loret de Mola en su noticiero matutino “Despierta con Loret”, afirmó que la mejor forma de evaluar a los maestros sería con los aprendizajes de sus alumnos.

Dicho lo anterior, varios investigadores, académicos, maestros y colegas, fijamos una postura al respecto. Personalmente, deseo compartirles una reflexión más, sobre lo que implica la evaluación en el ejercicio docente. Veamos.

Lamentablemente evaluar, así como se lee y como ha sido expresado por ciertos políticos (por ejemplo Aurelio Nuño y compañía) que, dicho sea de paso, poco o muy poco saben al respecto, se antoja fácil, puesto que alude al hecho de calificar el trabajo que, en este caso, realiza el profesor frente a sus alumnos; sin embargo, para quienes nos encontramos insertos en el terreno educativo, ésta, la evaluación, tiene otras connotaciones, un tanto diferentes a las que ciertamente los políticos plantean. Vaya, asegurar que de la noche a la mañana la educación en nuestro país mejoraría, con una evaluación que “supuestamente” evaluó el desempeño de los maestros, fue y es por demás irrisorio; porque por más que se diga lo contrario, dicha evaluación por su propia naturaleza es subjetiva, dada la relación existente entre el objeto evaluado, el evaluador y quien es evaluado.

¿Asunto complicado? Efectivamente. No obstante, sobre el tema existe bastante literatura y bastantes experiencias que nos indican que, a pesar de que esa evaluación esta permeada por esa subjetividad que planteo en el párrafo anterior, puede lograrse si se establecen los indicadores a través de los cuales el objeto evaluado (en este caso el proceso de enseñanza y aprendizaje) puede evaluarse. Y es aquí donde el asunto se pone interesante puesto que, por un lado, tenemos la práctica que el docente realiza en su salón de clase pero, por el otro lado, el aprendizaje que puede o no ocurrir en sus alumnos. Estamos hablando entonces, de un proceso que, aunque está ligado a un momento de enseñanza donde la didáctica cobra vida, no necesariamente produce un aprendizaje en los seres humanos. Tal parece que, con estos argumentos, el hecho evaluativo trae consigo diversos procesos: el del propio objeto de evaluación, el del evaluador y el del sujeto que es evaluado.

Entonces, ¿para qué se establecen los indicadores si el alumno puede o no aprender lo que el maestro le coloca en su proceso? Precisamente para que, a través de estos indicadores, se pueda valorar las actividades que el docente implementa con la finalidad de generar un aprendizaje en sus alumnos. En este sentido es importante mencionar, que un examen no asegura que el alumno haya o no aprendido el contenido, lección o tema que el docente haya desarrollado y, tampoco asegura, que el propio docente pueda sentirse seguro y/o satisfecho en cuanto al abordaje de los contenidos cuyo fin haya sido propiciar esos aprendizajes en sus estudiantes. De ahí que es válido preguntarse: ¿qué se está evaluando, para qué se está evaluando, por qué se está evaluando... y agregaría: ¿quién está evaluando.

Triada interesante y que, durante este sexenio no logró esclarecerse por completo, puesto que como sabemos, la evaluación docente se redujo a una mínima parte de lo que la evaluación representa: la “valoración” de los conocimientos, y el despido de los maestros. ¿Por qué afirmo esto? Porque ni el informe de responsabilidades, ni el proyecto de enseñanza, ni el examen de conocimientos, asegura la valoración al cien por ciento, de la capacidad que haya tenido el docente para la generación de aprendizajes, ni que éstos hayan sido adquiridos por sus alumnos y, mucho menos, que quienes hayan sido los sujetos evaluadores, hayan evaluado toda esa capacidad de los dos agentes evaluados: profesor y alumno.

Mucho queda por hacer; el diálogo, el debate, la discusión tiene que darse en un plano meramente académico. Ciertamente entiendo el lado político de las cosas; no obstante, si realmente deseamos contar con insumos que nos permitan mejorar lo que haya que mejorar, corregir lo que haya que corregir, destinar más recursos y capacitación donde tenga que ser destinado; pienso, estaremos dando un paso hacia el logro de lo que realmente queremos: una educación en el más amplio sentido de la palabra.

Sí, coincido, lo punitivo de la evaluación debe ser eliminado. Sí, coincido, la evaluación debe verse como un proceso de mejora constante. Sí, coincido con aquellas voces que afirman que la evaluación va más allá de pensar que, con que el alumno haya o no aprendido, se está avanzando. Sí, coincido, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) debe de hacer su trabajo y replantear el esquema de evaluación que hasta el momento se está implementando. Sí, coincido, la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD), debe ser eso, una coordinación que coadyuve al logro de los propósitos de la SEP, y no la instancia que determiné quién es un buen maestro y quién no lo es, o quién está capacitado para ser un maestro y quién no lo está.

Sí, en esos y otros asuntos, también coincido...

<http://www.educacionfutura.org/va-para-atras-la-evaluacion-educativa/?platform=hootsuite>